



Premios LO IMPOSIBLE

Entre las actividades de la Fundación Urbegi se encuentran la **divulgación, difusión y sensibilización** sobre sus objetivos fundacionales, a través de **herramientas comunicativas que hagan posible la visibilización y el impacto social**. En ese contexto, la Fundación Urbegi plantea la **convocatoria de los Premios “Lo Imposible”**, con el que difundir trayectorias vitales y ejemplos de superación en el ámbito de la **inclusión laboral de colectivos vulnerables**.

Con ello busca:

Visibilizar y reconocer a personas que han convertido la dificultad en oportunidad.

Difundir los valores asociados a la solidaridad y el espíritu de superación.

Acercar las necesidades, proyectos e iniciativas a la sociedad.

Identificar iniciativas, personas y entidades en este ámbito.

Facilitar el surgimiento de nuevos proyectos e iniciativas de inserción laboral.

Contribuir a la inserción laboral de personas en situación de vulnerabilidad.



Objeto de los premios

Los Premios buscan el **reconocimiento, la difusión social y la puesta en valor de trayectorias vitales** de personas pertenecientes a colectivos en **situación de desventaja o en riesgo de exclusión social**, y que **a través de su espíritu de superación** han logrado salvar importantes y complejas dificultades para su acceso al empleo, **sobreponiéndose a situaciones personales de desventaja** motivadas por razones físicas, psíquicas, sensoriales, económicas o sociales.





Aspectos premiados

Los Premios reconocen a **personas que, perteneciendo a colectivos en situación de desventaja o en riesgo exclusión social**, y a través de su espíritu de superación, han logrado su **inserción laboral**, e incluso la de otras personas, a través de uno o varios de los siguientes aspectos:

1. La consecución de habilidades sociales, académicas y laborales que han mejorado sustancialmente su empleabilidad.

2. Su incorporación al mercado laboral y al empleo, superando su situación de desventaja o de riesgo de exclusión social.

3. La generación de nuevas actividades creadoras de empleo, en las que se incluye el apoyo a personas con dificultades de acceso al mercado laboral.

Y además de ello, han logrado:

Ser un referente social y un ejemplo de superación para otras personas y colectivos con dificultades de acceso al mercado laboral.

Contribuir a dar visibilidad a los colectivos objeto de los Premios, así como a la difusión de los valores y buenas prácticas que permiten superar desventajas en el ámbito de la inserción laboral.

Otros campos de reconocimiento

Además de los aspectos premiados, las personas reconocidas con los Premios deben destacar en algunos de los siguientes campos:

Espíritu de superación.

Trayectoria vital sustentada en valores.

Buenas Prácticas compartidas.

Participación en proyectos colaborativos.

Espíritu emprendedor.

Comportamiento solidario.

Valores sociales.



Indicadores

Medidores

Contexto

Conjunto de circunstancias que rodean una situación, sin las cuales esta no se puede comprender y valorar correctamente, y que la pueden convertir en más o menos compleja.

Ejemplaridad

Conducta o práctica que sirve o puede servir de ejemplo y guía a otras personas, y que además aporta sensibilización y visibilidad social.

Esfuerzo

Actitud de la persona que, de forma voluntaria, se esfuerza física o moralmente a sí misma para la consecución de un objetivo previamente definido.

Valores

Cualidad o conjunto de cualidades por las que una persona es apreciada, considerada, reconocida y valorada por los demás.

Iniciativa

Capacidad para idear, inventar o emprender cosas y proyectos orientados a la consecución de una meta o un objetivo previamente definido.

Voluntad

Capacidad de una persona para decidir con libertad lo que desea ser o alcanzar, y hacerlo poniendo en marcha los recursos que para ello sean necesarios.

Categorías premiadas

Los Premios tienen una única categoría, en la que **se reconocen las trayectorias de superación en el ámbito de la inclusión laboral de 3 personas** seleccionadas entre las candidaturas que, a juicio de los miembros del Jurado, cumplan con los campos de reconocimiento establecidos para estos galardones.



Memorial

José Arteché Saria

Junto a los Premios “Lo Imposible” se hace también entrega del galardón “**Memorial José Javier Arteché Saria**”, con el que en cada edición se **reconoce a una empresa que se haya destacado por favorecer la generación de oportunidades para la inserción en el mercado laboral** de personas en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión. Con la entrega de este galardón se pretende rendir homenaje a José Javier Arteché, empresario y miembro del Patronato de la Fundación Urbegi, fallecido en 2019.





Características

Ámbitos de los premios

Con el ánimo de enmarcar estos premios en la actividad de la Fundación Urbegi, **el ámbito de concesión de los mismos es el País Vasco**. Se trabajará para que el galardón esté asentado, tras varias ediciones, en un prestigio que consolide el motivo del reconocimiento en los años venideros.

Propuestas de candidaturas

El sistema de elección parte de la propuesta **realizada a tales efectos tanto por la Fundación Urbegi, como por personas y entidades relacionadas** con los ámbitos y campos de actuación relacionados con el objeto de los Premios. Para ello, desde la Fundación Urbegi se solicitará la propuesta de posibles candidatos entre colectivos cualificados y prescriptores del entorno.

Dotación de los premios

Los Premios “Lo Imposible” no tienen dotación económica. Los Premios se simbolizan en un **trofeo** que, ya desde su primera edición, suponga año tras año, para cada persona premiada, un respaldo a su actividad y estímulo para otras nuevas actuaciones, y que además se transforme en un **ejemplo público** como referente de valores y buenas prácticas.

Periodicidad de los premios

La periodicidad de la entrega de los Premios “Lo Imposible” es **anual**, respetando, con la mayor aproximación posible, la fecha de su **primera edición**.

Entrega de los premios

Los Premios son **entregados en un acto-gala** que tiene lugar tras hacerse pública la decisión del Jurado, y previa publicidad del mismo. Los galardones serán entregados por personas que cuentan con una **trayectoria personal y profesional reconocida y valorada públicamente, y vinculada al ámbito objeto de estos premios**.

Jurado de los premios

Los Premios “Lo Imposible” cuentan con un Jurado, en el que, además de los patronos de la Fundación Urbegi, pueden **participar otras personas y representantes de entidades y organizaciones colaboradoras**.

Desafíos

Los Premios Lo Imposible no tienen dotación económica, pero sí buscan **recompensar a las personas galardonadas con un regalo único: hacer posible alguno de sus sueños imposibles**. Y la materialización de esos deseos se lleva a cabo afrontando unos retos, unos desafíos en los que las **personas premiadas, y las que les entregaron el premio, comparten una experiencia inolvidable** para ambas.

